
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.310

Lunes 25 de Julio de 2022

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2157729

CÁMARA DE DIPUTADOS

APRUEBA REGLAMENTO SOBRE CONTROL DE CONSUMO DE DROGAS EN
DIPUTADAS Y DIPUTADOS

(Resolución)

Valparaíso, 13 de julio de 2022.

Visto:

El acuerdo adoptado por la Cámara de Diputados en sus sesiones 38^a, de 29 de junio de 2022, y 46^a, de 13 de julio de 2022.

Resuelvo:

1°.- Téngase por texto oficial del Reglamento sobre Control de Consumo de Drogas en Diputadas y Diputados el aprobado por la Cámara de Diputados en las sesiones previamente indicadas.

2°.- Sendos ejemplares del Reglamento señalado en el número anterior, suscritos por el Presidente y el Secretario General de la Cámara, se depositarán en la Secretaría de esta Corporación, en la Presidencia de la República y en el Senado.

Al mencionado texto deberán conformarse las demás ediciones y publicaciones que se hagan del referido Reglamento.

Téngase presente, comuníquese y publíquese esta resolución en el Diario Oficial.- Raúl Soto Mardones, Presidente de la Cámara de Diputados.- Miguel Landeros Perkić, Secretario General de la Cámara de Diputados.